



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, comunitario y educativo provincial las "Jornadas sobre la No Violencia hacia la Mujer" llevadas a cabo los días 13 y 14 de marzo del año 2014 en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 60/2014